



Oficio No. 029/09-Junio/ 2021
Xalapa, Ver., a 09 de Junio de 2021
Asunto: Ajustes al Informe del mes de Mayo

LIC. ROBERTO AGUSTÍN FRAGOSO LECONA
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE
LA SECRETARÍA EJECUTIVA, DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Distinguido Licenciado Fragoso por este medio reciba un cordial saludo al tiempo que le comento que en alcance a mi escrito Oficio No. 029/01-Junio/ 2021 donde remití Informe y CFDI correspondiente al mes de mayo, me permito hacer entrega de la versión final de dicho entregable con los ajustes pertinentes realizados a partir de las observaciones realizadas por el Departamento de Riesgos y Política Pública.

Sin otro particular, me suscribo a sus órdenes.

N1-ELIMINADO 6



INTEGRANTE D

DEL SISTEMA

ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ

C.c.p. Mtro. Carlos Quiroz Sánchez. Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.- para su conocimiento.
JGAC/Archivo.



INFORME DE ACTIVIDADES

C. JOSÉ GUADALUPE ALTAMIRANO CASTRO
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

MAYO 2021

(ANTECEDENTES/ INTRODUCCIÓN)

Con fundamento en los artículos 113 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción IV, 7 fracción IV de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 67 BIS fracción II de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 6 párrafo primero, 7 fracción II, 15, 17, 20, 21, 30 fracción II, 31 y 32 de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, y con base al proceso de selección del Comité de Participación Ciudadana del cual fui partícipe, cuyos resultados fueron publicados en la Gaceta Oficial del Estado en su número extraordinario 238 de fecha 15 de junio de 2020, es que se emite el siguiente informe de actividades realizadas conforme a las atribuciones enmarcadas en los artículos mencionados.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD/ACCIÓN/EVENTO 1

NOMBRE Y CARGO:

José Guadalupe Altamirano Castro
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD/ACCIÓN/EVENTO:

Tercera Sesión Ordinaria 2021 de la Comisión de Integración de los Municipios a los Sistemas Locales Anticorrupción.

OBJETIVO GENERAL:

La Comisión tiene como objetivo el generar propuestas y acciones que permitan articular esfuerzos para fortalecimiento en el ámbito municipal, mediante la vinculación entre los integrantes de los CPC Locales que forman parte de la Comisión.

PERIODO Y LUGAR DE REALIZACIÓN:

06 de mayo de 2021, mediante plataforma virtual vía zoom

PRIORIDADES DE LA PEA CON LAS QUE SE VINCULA / ATRIBUCIONES DE LEY QUE CUMPLE

Artículo 21, fracción XI de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. "XI. Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos."

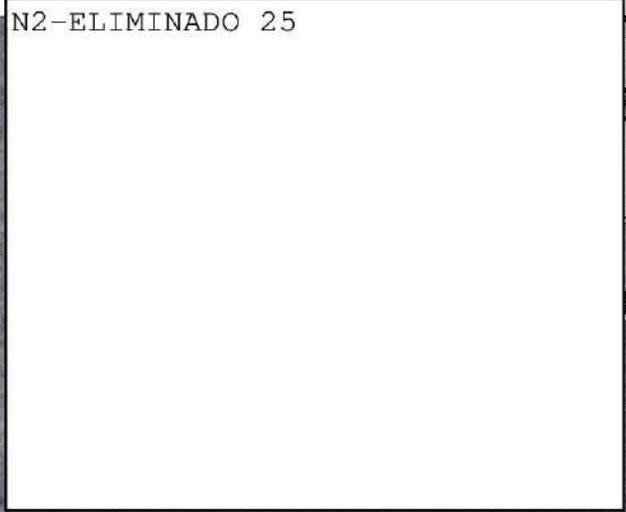
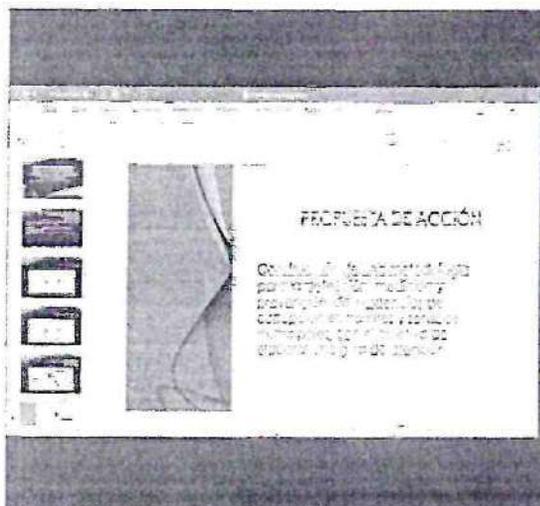
Política Estatal Anticorrupción: Eje 4. Involucrar a la sociedad y el sector privado. Prioridad 34. Fomentar el desarrollo y uso de mecanismos colaborativos y digitales de participación ciudadana para articular propuestas de combate a la corrupción desde la sociedad. Prioridad 35. Fortalecer el papel de los Comités de Participación Ciudadana (CPC) en los procesos de comunicación y promoción de la cultura de la integridad y el combate a la corrupción, con especial énfasis en los sectores social y empresarial (Precisando que la PEA fue aprobada en sesión ordinaria de Comité Coordinador con fecha 29 de abril de 2021 pero aún no se encuentra publicada la PEA en la Gaceta Oficial del Estado).

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
<ul style="list-style-type: none"> • Se trataron diversos puntos de acuerdo en seguimiento a las acciones desplegadas actualmente por la Comisión Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2021. • Se incorporaron nuevos integrantes a la Comisión de Municipios. • Se puso a consideración y se aprobó incluir el concepto de "Alcaldías" en el nombre de la Comisión. • Se sometió como punto de acuerdo y se aprobó el Proyecto para la construcción de una metodología para la medición de incidencias de corrupción en trámites y servicios municipales, con el objetivo de elaborar una guía de atención, propuesto por la representante de Guanajuato. • Mi intervención consistió en destacar que en Veracruz se está trabajando la propuesta relacionada con la "ventanilla única de trámites y servicios" y también la propuesta de "homologación de requisitos y procedimiento de apertura de empresas". • Finalmente, se Informó respecto de la visita de la Mtra. Karla Castañeda Tejeda, a la Unidad de Inteligencia Financiera, con la finalidad de compartir los avances respectivos. 	<p>Integrantes del Comité de Participación Ciudadana de los Sistemas Locales Anticorrupción de Nayarit, Campeche, CDMX, Colima, Guanajuato, Puebla, Hidalgo, Michoacán, Tamaulipas, Tlaxcala, Oaxaca y Veracruz.</p>

EVIDENCIAS:

1. Orden día donde se presentaron los puntos de Acuerdo propuestos para ser discutidos y aprobados (Anexo No. 1)

REPORTE FOTOGRÁFICO



N3-ELIMINADO 25

N4-ELIMINADO 25

ACCIONES DE SEGUIMIENTO:	
-DESCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD
Se dará seguimiento al Proyecto para la construcción de una metodología para la medición de incidencias de corrupción en trámites y servicios municipales, con el objetivo de elaborar una guía de atención en la siguiente sesión se presentarán los avances respectivos.	Con base al calendario de sesiones (la próxima sesión es el día 9 de junio de 2021).
REFERENCIAS-	
Sin referencias	

ACTIVIDAD/ACCIÓN/EVENTO 2

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD/ACCIÓN/EVENTO:

Organización y participación en la Ponencia Magistral Prevenir la corrupción a través del Voto a cargo del Dr. Román G. Méndez Navarrete, Expresidente del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

OBJETIVO GENERAL:

Orientar e informar al público en general sobre la importancia que tiene el Voto para prevenir faltas administrativas (no graves o graves) o delitos por hechos de corrupción entre los servidores públicos o particulares.

PERIODO Y LUGAR DE REALIZACIÓN:

26 de mayo de 2021 vía zoom plataforma de la Universidad de Xalapa

PRIORIDADES DE LA PEA CON LAS QUE SE VINCULA / ATRIBUCIONES DE LEY QUE CUMPLE

Artículo 21, fracción XI de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave. "XI. Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos."

Política Estatal Anticorrupción: Eje No. 4 Involucrar a la sociedad y el sector privado, especialmente en las prioridades 39. Homologar criterios a escala estatal para la realización de campañas de comunicación sobre la corrupción, sus costos, implicaciones y elementos disponibles para su combate, y 40. Colaborar con el Sistema Educativo Nacional en materia de formación cívica, ética, integridad y derechos humanos (Precisando que la PEA fue aprobada en sesión ordinaria de Comité Coordinador con fecha 29 de abril de 2021 pero aún no se encuentra publicada la PEA en la Gaceta Oficial del Estado).

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
<p>La ponencia se organizó con la finalidad de orientar e informar al público en general sobre la importancia que tiene el Voto para prevenir faltas administrativas (no graves o graves) o delitos por hechos de corrupción entre los servidores públicos o particulares.</p> <p>La organización del evento se realiza a iniciativa de mi colega la C. Adriana del Valle Garrido, integrante CPC Veracruz y contando con el apoyo de la Universidad de Xalapa.</p> <p>La actividad se desarrolló con un enfoque preventivo, evitar futuros hechos de corrupción y cómo estos pueden prevenirse a</p>	<p>Ponente: N5-ELIMINADO 1</p> <p>Moderadora: Mtra. Adriana del Valle Garrido, Integrante del CPC Veracruz</p> <p>Representante de la Universidad de Xalapa:</p>

través del voto, considerando la responsabilidad de la incidencia ciudadana.

N8-ELIMINADO 1 Director General del Instituto Interdisciplinario de Investigaciones de la UX

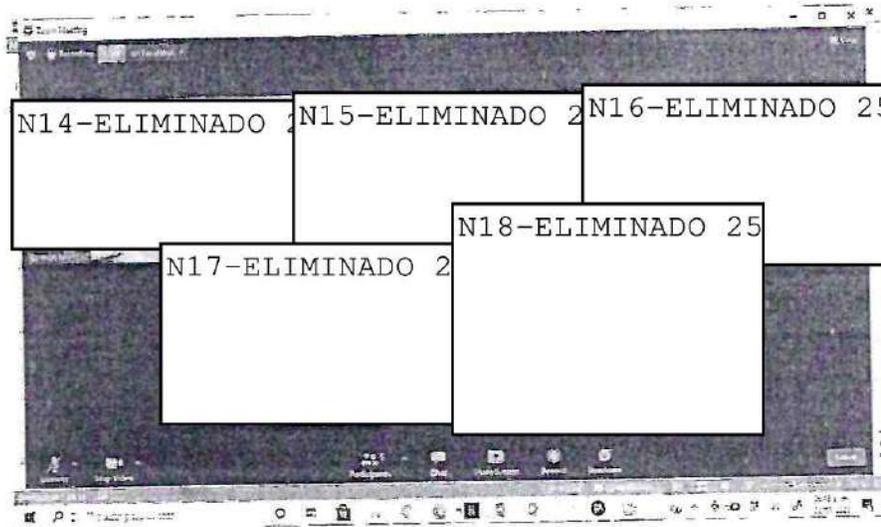
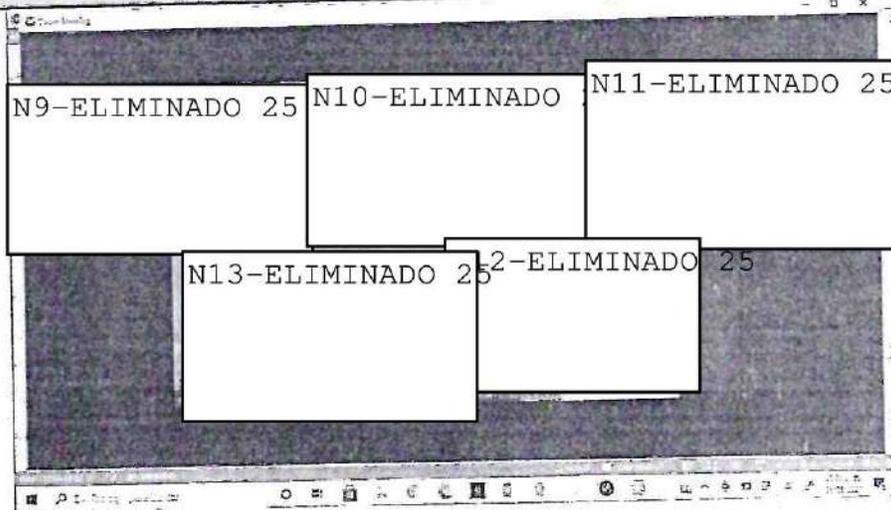
Moderación a cargo de la Mtra. Adriana del Valle Garrido; el mensaje de bienvenida a nombre de la Institución por el N6-ELIMINADO 1; y un Servidor con la relatoría de la ponencia sobre los puntos relevantes.

Relator: José G1 Altamirano Castro, Integrante del CPC Veracruz

EVIDENCIAS:

Se anexa materia promocional previo a la realización de la Ponencia Magistral (Anexo 2).

REPORTE FOTOGRÁFICO



ACCIONES DE SEGUIMIENTO:	
DESCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD
Esta actividad se realizó por única ocasión si descartar futuras replicas a academia e Instituciones públicas del Estado o a nivel nacional con los que establezca la correspondiente vinculación.	No aplica

REFERENCIAS
N19-ELIMINADO 25

ACTIVIDAD/ACCIÓN/EVENTO 3

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD/ACCIÓN/EVENTO:
Asistencia y participación en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del SEA, correspondiente al ejercicio 2021.

OBJETIVO GENERAL:
<p>Generar los insumos técnicos necesarios para que el Comité Coordinador realice sus funciones en calidad de Órgano Colegiado.</p> <p>Dar seguimiento a los puntos de acuerdo de sesiones anteriores.</p> <p>Recibir, analizar y someter a consideración puntos de acuerdo como propuestas conforme a la normatividad.</p>

PERIODO Y LUGAR DE REALIZACIÓN:
25 de mayo de 2021

PRIORIDADES DE LA PEA CON LAS QUE SE VINCULA / ATRIBUCIONES DE LEY QUE CUMPLE
<p>Artículo 30 y 32 de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</p> <p>Política Estatal Anticorrupción, está alineado al Eje No. 4 Involucramiento de la sociedad y el sector privado, específicamente en las prioridades 35 Fortalecer el papel de los Comités de Participación Ciudadana (CPC) en los procesos de comunicación y promoción de la cultura de la integridad y el combate a la corrupción, con especial énfasis en los sectores social y empresarial; 39 Homologar criterios a escala estatal para la realización de campañas de comunicación sobre la corrupción, sus costos, implicaciones y elementos disponibles para</p>

su combate; y 40 Colaborar con los Sistemas Educativos Nacional y Estatal en materia de formación cívica, ética, integridad y derechos humanos.

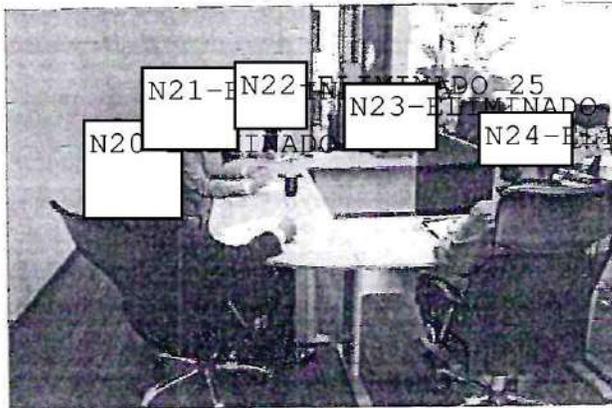
Nota: Las prioridades señaladas son citadas en relación a los temas tratados en dicha sesión que sometí a consideración en asuntos generales.

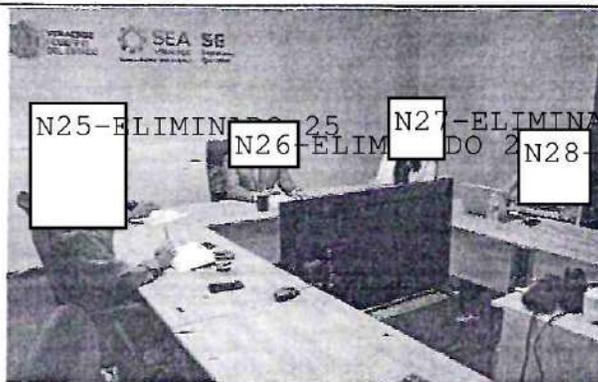
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
<p>Los puntos de acuerdo del orden del día que se trataron en dicha sesión son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Presentación del ante Proyecto de Informe Anual del Comité Coordinador (no se aprobó, se trasladó a Sesión Extraordinaria). b) Informe de valoración de la SESNA respecto a la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción (de conocimiento). c) Presentación y aprobación de la Programa de la Red de Jóvenes Ciudadanos presentado por la Comisionada Adriana Del Valle Garrido (aprobado). <p>Asuntos Generales: Participación con una breve exposición de la parte introductoria del proyecto educativo para difundir en los pequeños, los valores para prevenir la corrupción desde la educación básica.</p>	<p>Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, Secretario Técnico</p> <p>Mtra. Adriana del Valle Garrido, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>José Jorge Eufrazio, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>José Gpe. Altamirano Castro, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>Mtro. Germán Platas, Secretario de Actas</p>

EVIDENCIAS:

- 1) Convocatoria de la Segunda Sesión Ordinaria convocada por el Secretario Técnico (Anexo 3)
- 2) Impreso de la presentación del proyecto

REPORTE FOTOGRÁFICO





N25-ELIMINADO 25
 N26-ELIMINADO 25
 N27-ELIMINADO 25
 N28-ELIMINADO 25

ACCIONES DE SEGUIMIENTO:

DESCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD
<p>En razón de que el Anteproyecto de Informe Anual del Comité Coordinador, como lo mencioné, y lo hicieron mis colegas, que dicho documento al no reunir las características propiamente de un informe en sus componentes como en su descripción solicitamos que se retirara el punto de acuerdo al respecto. En ese sentido, el Secretario comunicó adecuar el informe para poder presentarlo y tratarlo en una Sesión extraordinaria para el día 31 de mayo.</p> <p>En relación al proyecto educativo, una vez presentado y aprobado por el CC, deberá elaborarse, definir las acciones vinculantes y la programación de las actividades propias del proyecto</p>	<p>Cuatro sesiones anuales conforme al calendario aprobado.</p>

REFERENCIAS

ACTIVIDAD/ACCIÓN/EVENTO 4

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD/ACCIÓN/EVENTO:

Asistencia y participación en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción correspondiente al ejercicio 2021.

OBJETIVO GENERAL:

Generar los insumos técnicos necesarios para que el Comité Coordinador realice sus funciones en calidad de Órgano Colegiado.
 Dar seguimiento a los puntos de acuerdo de sesiones anteriores.
 Recibir, analizar y someter a consideración puntos de acuerdo como propuestas conforme a la normatividad.

PERIODO Y LUGAR DE REALIZACIÓN:

31 de mayo de 2021,

PRIORIDADES DE LA PEA CON LAS QUE SE VINCULA / ATRIBUCIONES DE LEY QUE CUMPLE

Artículo 30 y 32 de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Política Estatal Anticorrupción, está alineado al Eje No. 4 Involucramiento de la sociedad y el sector privado, específicamente en las prioridades 35 Fortalecer el papel de los Comités de Participación Ciudadana (CPC) en los procesos de comunicación y promoción de la cultura de la integridad y el combate a la corrupción, con especial énfasis en los sectores social y empresarial; 39 Homologar criterios a escala estatal para la realización de campañas de comunicación sobre la corrupción, sus costos, implicaciones y elementos disponibles para su combate; y 40 Colaborar con los Sistemas Educativos Nacional y Estatal en materia de formación cívica, ética, integridad y derechos humanos.

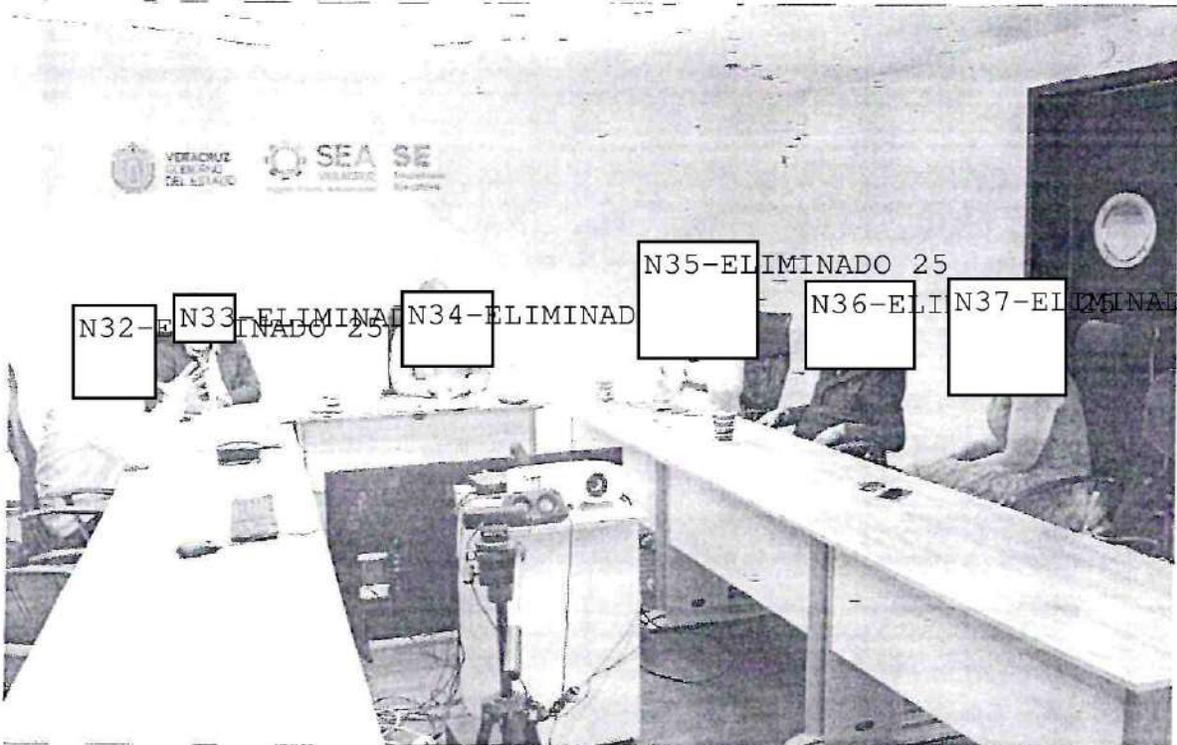
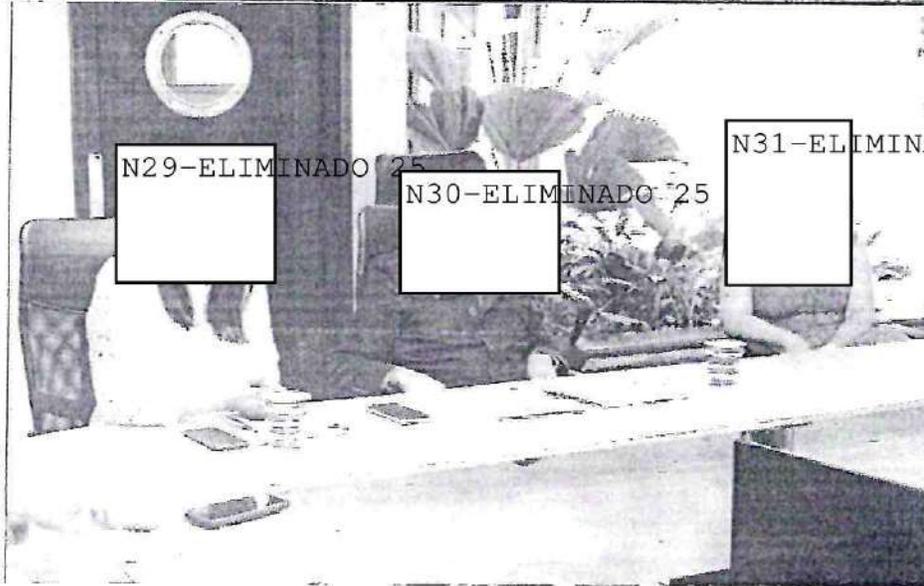
Nota: Las prioridades señaladas son citadas en relación a los temas tratados en dicha sesión que sometí a consideración en asuntos generales.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
<p>Participé con la presentación de la propuesta "Plataforma y aplicación para prevenir la corrupción en la niñez: Historias, cuentos y juegos didácticos para fomentar los valores y cultura cívica como estrategia para prevención de la corrupción", con el acompañamiento e involucramiento de la Secretaría Ejecutiva para el fortalecimiento de dicho documento" (aprobada).</p> <p>Los puntos de acuerdo del orden del día que se trataron en dicha sesión son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Propuesta y aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva (aprobada). b) Presentación, revisión, observación y en su caso aprobación del Anteproyecto de Informe Anual del Comité Coordinador. En este punto, di mi opinión al respecto generando respuesta del ST para adecuación del documento. c) Presentación de la propuesta "Plataforma y aplicación para prevenir la corrupción en la niñez: Historias, cuentos y juegos didácticos para Fomentar los valores y cultura cívica como estrategia para prevención de la corrupción" (aprobada). 	<p>Mtro. Carlos Quiroz Sánchez, Secretario Técnico</p> <p>Mtra. Adriana del Valle Garrido, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>José Jorge Eufrazio, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>José Gpe. Altamirano Castro, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>Mtra. Alma Delia Hernández Sánchez, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana (Invitada especial).</p> <p>Mtro. Germán Platas, Secretario de Actas</p>

EVIDENCIAS:

Convocatoria de la Segunda Sesión Ordinaria convocada por el Secretario Técnico (Anexo 4)

REPORTE FOTOGRÁFICO



ACCIONES DE SEGUIMIENTO:	
DESCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD
<p>El Proyecto de Informe Anual del Comité Coordinador al no existir un Plan de Trabajo Anual no era factible evaluarse.</p> <p>Tampoco las acciones informadas correspondían a propuestas como sistema sino dentro del marco de atribuciones de los entes; bajo una perspectiva de colaboración sugerimos aprobar en lo general dicho informe con la salvedad de ajustar las acciones contempladas y alineadas a la Política Estatal Anticorrupción.</p> <p>El Secretario generó el compromiso de revisar dicho informe y ajustarlo en términos de su alineación a la Política Estatal Anticorrupción para que pueda tener la connotación de informe conforme a lo establece la norma y que se pueda presentar en la sesión de valoración del informe.</p>	<p>Cuatro sesiones anuales conforme al calendario aprobado.</p>
REFERENCIAS	

ANEXO 1



Convocatoria a la Tercera Sesión Ordinaria 2021, de la Comisión de Integración de los Municipios a los Sistemas Locales Anticorrupción
04/05/2021

Con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos de esta Comisión, se convoca a todos los integrantes de los CPCs de los Estados pertenecientes a la misma, a la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria, que se llevará a cabo el día Jueves 06 de mayo de 2021, en punto de las 07:00 p.m. (hora del centro México), misma que se desarrollará en la plataforma digital Zoom, en donde se desarrollará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Pase de lista y declaración de quórum.

SEGUNDO. Bienvenida y presentación formal, al nuevo integrantes de la Comisión de Municipios.

TERCERO. Consideración y en su caso aprobación para incluir el concepto de "Alcaldías" en el nombre de la Comisión. A cargo de N1 ELIMINADO 1

CUARTO. Consideración y en su caso aprobación para la construcción de una metodología para la medición de incidencias de corrupción en trámites y servicios municipales, con el objetivo de elaborar una guía de atención. A cargo de

QUINTO. Informe respecto a la visita de la Mtra. Karla Gastafeda Tejeda, a la Unidad de Inteligencia Financiera, con la finalidad de compartir los avances derivados de la misma.

SEXTO. Asuntos Generales

SÉPTIMO. Cierre de la Sesión

ANEXO 3

Mtro. José Guadalupe Alfambrano Castro

Integrantes de la Comisión Ejecutiva
de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
de Veracruz de Ignacio de la Llave

N38-ELIMINADO

Presente

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, 16 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como lo dispuesto por el apartado QUINTO de los LINEAMIENTOS QUE REGULAN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA, me permito convocar de la manera más atenta a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, la cual habrá de celebrarse el día martes 26 de mayo del año dos mil veintuno, en punto de las 12:30 horas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría Ejecutiva, sito en calle Fortín de las Flores, número 1, 1B-C, colonia Pomaña, de esta ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, revisión, observación y en su caso aprobación del Anteproyecto de Informe Anual Junio 2020 – mayo 2021 del Comité Coordinador conforme a las disposiciones de los artículos 35 fracción VIII y 58 de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.
4. Informe de la valoración de la SESNA respecto de la elaboración de la Política Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.
5. Presentación y en su caso aprobación del Programa Red de Jóvenes Ciudadanos, a propuesta de la Mtra. Adriana Del Valle Garrido.

ANEXO 2



Centro de Participación Ciudadana
Secretaría de la Función Pública de Veracruz

PONENCIA MAGISTRAL

N39-ELIMINADO 25

PREVENIR LA
CORRUPCIÓN
A TRAVÉS
DEL VOTO

N40-ELIMINADO 1

MAYO 26 | 6 PM | 2021



facebook live

Universidad de Xalapa

CON LA PRESENCIA DE:

N41-ELIMINADO 1

MTRA. ADRIANA DEL VALLE GARRIDO
DR. JOSÉ G. ALTAMIRANO CASTRO.

ANEXO 4

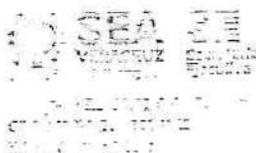
Presente

N42-ELIMINADO 6

Con fundamento en lo que se establece en el artículo 32 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave y 16 del Estatuto Orgánico vigente de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave; me permito convocarlos de la manera más atenta, a efecto de contar con su indispensable asistencia, a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, a celebrarse el día lunes 31 de mayo del presente año, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en la calle Fortín de las Flores, número 1, 1B-1C, colonia Pomona, de ésta ciudad de Xalapa, Veracruz, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Propuesta y en su caso aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.
4. Presentación, revisión, observación y en su caso aprobación del Anteproyecto de Informe Anual junio 2020 — mayo 2021 del Comité Coordinador conforme a las disposiciones de los artículos 35 fracción VIII y 58 de la Ley 348 del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave.

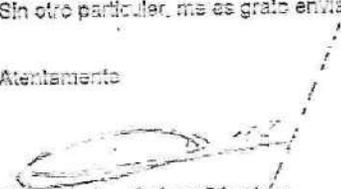


5. Presentación y aprobación de la propuesta "Plataforma y aplicación para revertir la corrupción en la niñez: Historias, cuentos y juegos didácticos para Fomentar los valores y cultura cívica como estrategia para prevención de la corrupción", con el acompañamiento e involucramiento de la Secretaría ejecutiva para el fortalecimiento de dicho documento.
6. Clausura de Sesión.

Asimismo, hago de su conocimiento que la información relativa a los puntos 4 y 5 de la presente convocatoria será enviada a los correos registrados con anterioridad.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Mtro. Carlos Quiroz Sánchez
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .
- 11.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .
- 12.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .
- 13.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .
- 14.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .
- 15.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP .
- 16.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

FUNDAMENTO LEGAL

LGCDIEVP

17.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

18.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

19.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

20.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

21.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

22.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

23.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

24.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

25.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

26.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

27.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

28.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

29.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

FUNDAMENTO LEGAL

30.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

31.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

32.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

33.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

34.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

35.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

36.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

37.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

38.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

39.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP

40.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

41.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

42.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."